

INTERVENCIÓN EN EL IEPS A COMBUSTIBLES GENERA DUDAS

Complicado, que el gobierno logre más ingresos en el 2018: expertos

En los Precriterios se estiman ingresos adicionales por 141,300 millones de pesos, de los cuales 60% provendrá de mayores recursos por el cobro de impuestos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

PARA EL próximo año, el gobierno federal estima que tendrá ingresos presupuestarios mayores a los que obtendrá en este año, pues espera que los recursos que se obtienen por el cobro de impuestos sigan creciendo de manera significativa.

De acuerdo con los Precriterios Generales de Política Económica del 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, proyecta que en los ingresos presupuestarios se tendrán 141,300 millones de pesos más a los que se contemplan para el cierre del 2017; de este total, 60% provendrá de mayores ingresos tributarios, es decir, prevén obtener 84,900 millones de pesos adicionales en este rubro.

Sin embargo, para algunos expertos, difícilmente se podrán obtener ingresos tributarios adicionales, pues al no subir más los

impuestos, crear otros diferentes o bien aumentar más el número de contribuyentes, México se mantendrá por debajo del promedio de los países de Latinoamérica y el Caribe en lo referente a ingresos fiscales como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

El último reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre el tema indica que, en el 2014, los ingresos fiscales como proporción del PIB —de los 22 países que conforman Latinoamérica y el Caribe— en promedio fue de 21.7% del PIB; México se ubicó en 19.5%, mientras que Brasil en 33.4% y Argentina en 32.2 por ciento.

INTERVENCIÓN DE IEPS A COMBUSTIBLE LO COMPLICHA

James Salazar, subdirector de análisis económico de CIBanco Casa de Bolsa, comentó que uno de los factores que podrían generar

menores ingresos tributarios es precisamente la intervención que se hace en el impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra en combustibles.

“Esta intervención no deja claro cuánta recaudación se obtendrá por este impuesto, pues el gobierno decidió cambiar esta variable del precio de los combustibles para no transmitir el efecto de la volatilidad en los precios internacionales de la gasolina y el tipo de cambio”, explicó.

En los primeros dos meses del año, la recaudación por este impuesto presentó una reducción anual de 11.3%, con lo que sólo reportaron ingresos por 34,824 millones de pesos, según datos de Hacienda.

“Lo más probable es que al cierre del 2017 se observen niveles un poco más bajos en recaudación del IEPS”, reconoció en su momento Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

En la Ley de Ingresos de la Federación del 2018 se tiene contemplado obtener ingresos por este impuesto de 284,432 millones de pesos, pero con la intervención este monto podría ser menor.

INJUSTO, NO CAMBIAR ESTRUCTURA FISCAL

El fiscalista Herbert Bettinger comentó que, si el gobierno federal no hace un cambio en la política fiscal y pretenden incrementar en más de 100,000 millones de pesos los ingresos presupuestarios a través de los impuestos, lo único que harán es “estrangular” a la clase media y media alta.

“Sería un gravísimo error mantener esta política fiscal (...) ¿de dónde van a sacar ese dinero si no hay más contribuyentes? En este sexenio ya no habrá una reforma fiscal, por lo que se me hace ilógico que pretendan recaudar más de los mismos contribuyentes. No veo verdaderas acciones para meter a los informales”, refirió.

José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico acotó que, si bien el gobierno debe cumplir con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, una de las maneras en que puede incrementar la recaudación del país es mejorando el cobro del Predial.

“Hay entidades donde el cobro del Predial está muy rezagado, los estados y municipios



Los especialistas ven difícil que Hacienda pueda cumplir con sus metas para el próximo año.
FOTO ARCHIVO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

BUENOS PROPÓSITOS

- Para el próximo año, el gobierno federal estima que los ingresos presupuestarios serán mayores en 141,300 mdp con respecto al monto previsto en la Ley de Ingresos del 2017, resultado de las siguientes variaciones en sus componentes:
- Mayores ingresos tributarios, por 84,900 mdp, por la mayor actividad económica.
- Ingresos petroleros superiores en 2,900 mdp, debido al aumento en el precio del petróleo (46 dólares por barril) y de la plataforma de producción.
- Mayores ingresos propios de las entidades distintas de Pemex en 42,900 mdp, como consecuencia del aumento en las tarifas eléctricas, asociado con un incremento en el costo en la generación de electricidad por mayores precios de los energéticos.
- Mayores ingresos no tributarios, por 10,700 mdp.

tienen posibilidades de cobrar con mayor profundidad este impuesto. Esto no implica que los que ya pagan deban pagar más, sino cobrarles a los que no están pagando el Predial”.

Finalmente, Félix Boni, director de análisis de HR Ratings, añadió que, al no contar con ingresos no recurrentes, como es el remanente del Banco de México, es cuestionable de dónde provendrán mayores ingresos.

“Esa es la gran pregunta: ¿el gobierno federal podrá obtener ingresos tributarios mayores al 2017? (...) La reforma fiscal sí sirvió, pero es probable que no sea suficiente para el próximo año”, advirtió.